

Información a los afiliados de las conclusiones en la Asamblea Anual 22.4.2024

Después de la celebración de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el pasado día 22 de abril, queremos haceros partícipes de la decisión que tomamos, y que fueron aprobadas por unanimidad.

Debido a la dificultad que desde agosto 2023 nos impedía poder desarrollar una gestión tranquila y segura de los proyectos que mantenemos en Nicaragua, nos vimos obligados a suspender en febrero de 2024, el paso al cobro de nuevos recibos a Socios y Padrinos.

Nuestro responsable allí, P. Manuel (s.j.), fue el presentador oficial en España, en el año 1.998, de las necesidades del Colegio Solidaridad, y el inicio de este gran sueño que se materializó meses después, llamado Ongd NICA.

Debido a que su jubilación le obligo a dejar su actividad de apoyo incondicional a NICA, nos vemos en la necesidad de encontrar un sustituto, que asuma las tareas fundamentales de su trabajo con nosotros cuanto antes.

Esta es la actividad que desarrollaría la persona que buscamos, "PILAR" básico NICA, de acuerdo al "Artículo 34" de nuestros Estatutos:

Art. 34.- Corresponde al Delegado NICA en Nicaragua.

- Representar a la Asociación NICA en Nicaragua, relacionándose con la Junta Directiva, y con los responsables de otros proyectos que eventualmente pudiera haber en otras zonas de Nicaragua.
- Recibir las propuestas de nuevas actividades y proyectos de los directores/as de los centros donde está actuando la Asociación, estudiarlas y valorarlas, para trasladarlas luego a la Directiva de la misma.
- Evaluar conjuntamente con estos directores/as al finalizar los trimestres naturales, la marcha de los proyectos de desarrollo, proponiendo las sugerencias y cambios oportunos.
- Proponer a mediados de cada año a la Junta Directiva, el Plan de los proyectos para el año siguiente con la valoración del mismo.
- Remitir trimestralmente a la Junta Directiva un informe de las actividades realizadas y el balance de ingresos y gastos, con la documentación correspondiente.

Se aprobó en la Asamblea un tiempo límite para conseguir el “PILAR” en Nicaragua, para nuestro funcionamiento como ONGD y que marcamos para el 30 de septiembre de 2.024.

Qué duda cabe que la nueva Junta nombrada en la Asamblea, vamos a acelerar nuestra actividad, con el fin de poder cumplir con éste objetivo cuanto antes, y así normalizar nuestra tarea mensual de pasar recibos al cobro, a todos los afiliados que nos den su consentimiento para seguir con nosotros.

Queremos aprovechar este comunicado para pedir vuestra colaboración, en el sentido, de que si tenéis algún conocimiento de alguna entidad, congregación o personas, que estén instaladas en Managua, con actitud solidaria, y que quiera y pueda colaborar como Gestor de Proyectos (Delegado) para Nica, no dudéis en contactar con nosotros y presentarnos vuestras opciones, a través de nuestro email: info@ongdnica.org

Desde febrero 2024, los dos centros que atendemos son el Instituto Loyola y el Pajarito Azul (HOPROPA), a los que se les anticipo los recursos necesarios hasta el mes de junio 2024.

Una vez conseguida la “normalidad” en nuestra gestión, pretendemos aumentar nuestra base actual de 134 “Afiliados Solidarios” y atender nuevos Centros con los proyectos que presenten, siempre basados en Educación, Alimentación y rehabilitación de temas Estructurales.

La nueva Junta Directiva queda como sigue:

- Presidente: José Andrés Comino Pulido.
- Vicepresidenta: Araceli-Blanca González de Lario.
- Secretaria y Gestión de Redes: Paula Asensio Axpe.
- Tesorera: Mercedes Álvarez Bustamante.

A través de nuestro correo info@ongdnica.org nos comunicaremos, y si se nos indica un móvil, atenderemos las llamadas con urgencia.

En el supuesto caso que en la fecha límite, 30 de septiembre no hayamos conseguido el encontrar al Delegado en Nicaragua, procederemos a convocar una asamblea extraordinaria y propondremos el Cierre de NICA.

Muchas gracias por la confianza que vienen depositando en NICA y con la que estamos comprometidos incondicionalmente.



Fdo. José Andrés Comino Pulido
Madrid a 22 de mayo de 2024